

Notificación previa de una operación de concentración**(Asunto M.7541 — IAG/Aer Lingus)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2015/C 182/06)

1. El 27 de mayo de 2015, la Comisión recibió la notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) nº 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾, de un proyecto de concentración por el cual International Consolidated Airlines Group, SA («IAG», Reino Unido y España) adquiere indirectamente el control, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, de la totalidad de Aer Lingus Group, plc. («Aer Lingus», Irlanda) mediante oferta pública de adquisición.
2. Las actividades comerciales de las empresas en cuestión son las siguientes:
 - en el caso de IAG: IAG es la sociedad de cartera de British Airways plc., Iberia Líneas Aéreas de España SA y Vueling Airlines, SA. Las compañías aéreas de IAG vuelan a 200 destinos. IAG opera en los sectores de transporte aéreo regular de pasajeros; transporte de carga aérea; servicios de mantenimiento, reparación y revisión, y servicios de asistencia en tierra.
 - en el caso de Aer Lingus: Aer Lingus explota más de 75 destinos, principalmente en el EEE y Norteamérica. Aer Lingus opera sobre todo en el sector del transporte aéreo regular de pasajeros.
3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.
4. La Comisión invita a los interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre el proyecto de concentración.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación. Podrán enviarse por fax (+32 22964301), por correo electrónico a COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu o por correo postal, con indicación del nº de referencia M.7541 — IAG/Aer Lingus, a la siguiente dirección:

European Commission
Directorate-General for Competition
Merger Registry
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento comunitario de concentraciones»).